



EMPRESA PÚBLICA SOCIAL DE AGUA Y SANEAMIENTO S.A
INTERVENIDA
I – ANP – 071/2021
(Segunda Convocatoria)
**“ESTACION DE BOMBEO FLOTANTE
 JANKOKHOTA: INFRAESTRUCTURAS
 CIVILES DE SEGURIDAD Y OPERACION”**



1. DATOS DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Entidad Convocante	Empresa Publica Social de Agua y Saneamiento S.A.		
Modalidad de contratación	Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - ANPE	Código Interno que la Entidad utiliza para identificar el proceso	I – ANP 071/2021 (Segunda Convocatoria)
Objeto de la contratación	ESTACION DE BOMBEO FLOTANTE JANKOKHOTA: INFRAESTRUCTURAS CIVILES DE SEGURIDAD Y OPERACION		
Método de Selección y Adjudicación	<input checked="" type="checkbox"/> Precio Evaluado más Bajo	<input type="checkbox"/> Calidad Propuesta Técnica y Costo	<input type="checkbox"/> Calidad
Forma de Adjudicación	<input checked="" type="checkbox"/> Por el Total	<input type="checkbox"/> Por Tramos	<input type="checkbox"/> Por Paquetes
Precio Referencial	Bs. 215.675,51 (Doscientos Quince Mil Seiscientos Setenta y Cinco 51/100 Bolivianos)		
La contratación se formalizará mediante	Contrato		
Plazo de Ejecución de Obra	65 días calendario computables a partir de la fecha en la que el Supervisor expida la Orden de Proceder.		
Garantía de Seriedad de Propuesta	Para contrataciones con precio referencial mayor a Bs. 200.00,00 (Doscientos mil 00/100 bolivianos) El proponente deberá presentar una Garantía equivalente al 1% del Precio Referencial de la Contratación		
Garantía de Cumplimiento de Contrato	El proponente adjudicado deberá constituir la garantía del cumplimiento de contrato o solicitar la retención del 7% en caso de pagos parciales		
Garantía Adicional a la de Cumplimiento de Contrato	El proponente adjudicado, cuya propuesta económica esté por debajo del ochenta y cinco por ciento (85%) del Precio Referencial, deberá presentar una Garantía Adicional a la de Cumplimiento de Contrato, equivalente a la diferencia entre el ochenta y cinco por ciento (85%) del Precio Referencial y el valor de su propuesta económica.		
Señalar el presupuesto a aplicar para la contratación de la obra	<input checked="" type="checkbox"/> Presupuesto de la gestión en curso	<input type="checkbox"/> Presupuesto de la próxima gestión (el proceso se iniciará una vez promulgada la Ley del Presupuesto General del Estado de la siguiente gestión)	
Organismos Financiadores	#	Nombre del Organismo Financiador	% de Financiamiento
	1	EPSAS S.A.	100

2. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC)

Los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web y obtener información de la entidad de acuerdo con los siguientes datos:

Domicilio de la Entidad Convocante	Av. Las Américas Nº 705 Villa Fátima Piso 3 Dpto. Contrataciones Of. 305	Horario de Atención de la Entidad	De 8:30 a.m. a 17:00 p.m.
	www.epsas.com.bo www.epsas.com.bo/web/contrataciones-2/		
Encargado de atender consultas	Juan Rey Castillo Quispe	Cargo	Dependencia
		Supervisor Mantenimiento Civil	Gerencia Técnica

3. CRONOGRAMA DE PLAZOS

(De acuerdo con lo establecido en el Artículo 47 de las NB-SABS, los siguientes plazos son de cumplimiento obligatorio:

1. Presentación de propuestas:

- a) Para contrataciones hasta Bs. 200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo cuatro (4) días hábiles.
- b) Para contrataciones mayores a Bs. 200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs. 1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo ocho (8) días hábiles.

Ambos computables a partir del día hábil siguiente de la publicación de la convocatoria);

- 2. Presentación de documentos para la suscripción de contrato, plazo de entrega de documentos no menor a cuatro (4) días hábiles);
- 3. Plazo para la presentación del Recurso Administrativo de Impugnación a la Resolución de Adjudicación o de Declaratoria Desierta, en contrataciones mayores a Bs. 200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs. 1.000.000.00 - (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS) (en cuyo caso el cronograma deberá considerar tres (3) días hábiles computables a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución Impugnable).

El incumplimiento a los plazos señalados será considerado como inobservancia a la normativa

El cronograma de plazos previsto para el proceso de contratación, es el siguiente:

ACTIVIDAD		FECHA			HORA		LUGAR Y DIRECCIÓN
1.	Publicación del DBC en Redes Sociales y la Convocatoria en la Mesa de Partes	<i>Día</i> 09	<i>Mes</i> 06	<i>Año</i> 2021			Av. Las Américas N° 705 Villa Fátima – Oficina de Correspondencia Para la apertura de propuestas: Unirse a la reunión Zoom https://zoom.us/j/3490083920?pwd=bCtmanhLOTN2VnpobGtOSnVKSG5OUT09 ID de reunión: 349 008 3920 Código de acceso: iW1juG
		<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>	<i>Hora</i>	<i>Min.</i>	
2.	Fecha límite de Presentación y Apertura de Propuestas	23	06	2021	11	00	
3.	Presentación del Informe de Evaluación y Recomendación al RPA	<i>Día</i> 29	<i>Mes</i> 06	<i>Año</i> 2021			
4.	Adjudicación o Declaratoria Desierta	<i>Día</i> 01	<i>Mes</i> 07	<i>Año</i> 2021			
5.	Notificación de la adjudicación o Declaratoria Desierta	<i>Día</i> 05	<i>Mes</i> 07	<i>Año</i> 2021			
6.	Presentación de documentos para la formalización de la contratación.	<i>Día</i> 14	<i>Mes</i> 07	<i>Año</i> 2021			
7.	Suscripción de contrato.	<i>Día</i> 20	<i>Mes</i> 07	<i>Año</i> 2021			